



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA N° 06/22 – RAF 512

En la ciudad de Ushuaia, a los veintiséis (26) días del mes octubre del año 2022, siendo las 09:30hs, se reúne la Comisión de Pre-adjudicación, designada mediante Resolución Ss.A.I. N° 168/2022, integrada por los agentes: Federico Juan María INSAURRALDE, Legajo N° 33615064/02 - Director de Compras y Contrataciones; Noelia Verónica DI GIULIO, Legajo N° 28886046/03 – Subsecretaria de Gestión Operativa Zona Sur; y Pablo Nicolás FERNANDEZ, Legajo N° 32748518/02 – Jefe Departamento Seguridad e Higiene Zona Sur; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada N° 06/22 - RAF 512, referente a la contratación del servicio de recargas, control y mantenimiento de extintores de los establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia, dependientes de este Ministerio, tramitado bajo el expediente del registro N° **MECCT-E-65476-2022**.

CONSIDERANDO:

- 1_ Que del Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 11/10/2022 surge que se presentó una única oferta, por parte de la firma PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN – C.U.I.T. N° 20-20234499-3.
- 2_ Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los Pliegos de Bases y Condiciones.
- 3_ Que la oferta se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- 4_ Que las ofertas presentadas en los renglones N° 5 y N° 6, si bien superan en más del 20% el monto estimado inicialmente, resultan justas, convenientes y no perjudiciales para el Estado Provincial, en virtud de lo expuesto mediante Informe N° 2692/2022 (D.P.D.P. - M.E.).
- 5_ Que, en virtud al informe mencionado, se solicitó mejoramiento de ofertas en los renglones N° 5 y 6 a la firma PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN, de la cual obra correo electrónico con mejoramiento en orden N° 62.
- 6_ Que del análisis surge que la oferta de la firma PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN – C.U.I.T. N° 20-20234499-3, no obstante ser la única oferta, cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de base y condiciones y resulta conveniente para el Estado Provincial.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PRE-ADJUDICAR a la firma PAPATRYPHONOS ROBERTO FABIAN – C.U.I.T. N° 20-20234499-3, en la totalidad de los renglones de la LICITACIÓN PRIVADA N° 06/22 – RAF 512, por la suma total de PESOS DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$ 2.064.910,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. -----

Noelia V. DI GIULIO
Subsecretaria de Gestión Operativa Zona Sur
M.E.C.C. y T.

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Pablo N. FERNANDEZ
Jefe Departamento Seguridad e Higiene Zona Sur
M.E.C.C. y T.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE INSAURRALDE FEDERICO JUAN
MARÍA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR COMPRAS Y CONTRATACIONES
26/10/2022 09:54

Firmado Electrónicamente por
AGENTE DI GIULIO NOELIA VERÓNICA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO Subsecretaria de Gestión
Operativa Zona Sur
26/10/2022 10:14

Firmado Electrónicamente por
TECNICO FERNANDEZ PABLO NICOLAS
Gobierno de Tierra del Fuego
26/10/2022 13:27